## EXPEDIENTE N° 0021699/2014

## VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Sandra Patricia Fernández, alumna de la Maestría en Sociología; y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. Alejandro Manzo, Coordinador Académico de la carrera no ha considerado pertinente el programa del curso "Sociología de la Individuación. Aportes teóricos metodológicos para la investigación psicosocial", dictado por los profesores Dr. Danilo Martucelli y Mgter. Horacio Paulin en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, como equivalente al curso **Teoría Sociológica**, **Cultura y Sociedad** correspondiente al Plan de estudios de la Maestría en Sociología, y no otorga la equivalencia;

Por ello:

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: NO otorgar a Sandra Patricia Fernández, la equivalencia solicitada

**Artículo 2º:** Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: 199/2014

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

LICIA SERVET